

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

2353 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para aprovechamiento de 0,146 l/sq. de agua procedente de dos (2) sondeos, situados en el paraje de "Os Salgueiros", parroquia de Vilar de Barrio (San Pedro Fiz), termino municipal de Vilar de Barrio (Ourense), con destino a uso ganadero y sanitario.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Expediente: A/32/28770

Peticionario: Corral Ourense C.B.

Nombre del río o corriente: Sondeo 1, Sondeo 2

Caudal solicitado: 0,146 l/s

Destino: Ganadero y sanitario

Emplazamiento: Paraje de "Os Salgueiros", Parroquia de Vilar de Barrio (San Pedro Fiz)

Término Municipal y Provincia: Vilar de Barrio (Ourense)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

Sondeo 1: X = 613.592; Y = 4.667.574

Sondeo 2: X = 613.598; Y = 4.667.589

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Aprovechamiento de 0,146 l/sq. de agua procedente de dos (2) sondeos. Las aguas son bombeadas a un depósito desde donde son impulsadas a una zona de control para su desinfección y posterior distribución a una explotación avícola.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 19 de enero de 2024.- La Jefa del Servicio, Julia Gómez Alonso.

ID: A240002526-1